

NOTICIARIO

Crónica de las dos Semanas de Estudios Superiores Eclesiásticos

Durante la última quincena del pasado mes de septiembre han tenido lugar en Madrid, en el salón de actos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la XVII Semana Española de Teología y la XVIII Semana Bíblica Española.

Aparte de las comunicaciones de libre iniciativa que diferentes profesores tuvieron a bien presentar para general conocimiento y mutuo contraste, la primera Semana centró sus investigaciones en algunos problemas de actualidad sobre el pecado original, y la segunda, en la teología bíblica acerca del pecado.

Como en años anteriores, las sesiones de la mañana se dedicaron a la lectura de los trabajos, y las de la tarde, a su estudio y discusión. Unas y otras se vieron frecuentadas por numeroso público, entre el que destacaban las primeras autoridades españolas en el campo de la teología y de la ciencia bíblica, y los diálogos fueron muy animados.

Presidió las sesiones la Mesa del Instituto «Francisco Suárez» de Teología, organizador de las Semanas, bajo la dirección del Excelentísimo y Rvdmo. Sr. Obispo de Mallorca, Dr. D. Jesús Enciso Viana, por obligada ausencia del Director del Instituto, el Excelentísimo y Rvdmo. Sr. Patriarca Obispo de Madrid-Alcalá.

Siguiendo la costumbre de estos últimos años, los trabajos de investigación de ambas Semanas verán la luz pública en sendos volúmenes que editará el propio Instituto. Por eso sólo publicamos a continuación los esquemas de cada trabajo, a fin de que nuestros lectores que no pudieron estar presentes conozcan las líneas generales del pensamiento de sus autores.

XVII SEMANA ESPAÑOLA DE TEOLOGIA

TEMA CENTRAL: Problemas de actualidad sobre el pecado original.

- 1.º *Lo revelado, lo teológicamente cierto y lo problemático en la cuestión del pecado original originado*, por el R. P. Bernardo Monsegú, C. P.

La transcendencia del tema.—Cómo adentrarse en la valoración de la dogmática del pecado original.—No todo es dialéctica en la formulación y determinación del dato revelado.—Cautelosa actitud de la Iglesia en sus formulaciones dogmáticas.—Las afirmaciones mayores de la fe en la cuestión del pecado original.—Margen de discusión.—El pecado original en nosotros, según la fe.—Lo que se hizo en Trento.—Pecado y concupiscencia a la luz de las definiciones tridentinas.—Puntos discutibles.—Repercusión del pecado original en los bienes de naturaleza.—Puntos de fe.—Puntos de teología, discutibles y no discutibles.—Conclusión.

- 2.º *El pecado heredado de Adán es pecado en sentido estricto y propio de cada uno de sus descendientes*, por el R. P. José Sa-güés, S. J.

Pecado personal estricto.—El problema en el original.—Varias hipótesis.—Celestio ante Paulino de Milán: el bautismo para perdonar. Pelagio: contraposición a los efectos penales.—San Agustín: justicia y pecado original; culpabilidad.—Inocencio I y Zósimo: ¿pecado estricto? Doctrina del C. de Orange.—Abelardo y el C. de Sens.—Posición equívoca de Durando.—¿Avanza el C. de Trento?—Doctrina escriturística.—Contraste entre griegos y latinos.—Precisiones claras.

- 3.º *Solidaridad del linaje humano con Adán en el pecado original originante*, por el Dr. D. José Capmany, Pbro.

1. La solidaridad entre Adán y el linaje humano en la elevación y la caída. El pecado de Adán y el estado de pecado de sus descendientes: datos de revelación y concepto de «peccatum naturae».
2. La capitalidad de Adán sobre el linaje humano, en cuanto principio de generación y en la solidaridad de orden sobrenatural entre él y sus descendientes. Cuándo y cómo Adán ejerció su capitalidad.
3. La transgresión de Adán en el plano sobrenatural. El pecado actual y el pecado habitual en el orden natural y en el orden sobrenatural.—Adán en estado de pecado: «mácula» e injusticia: privación de gracia, de caridad y de los restantes dones sobrenaturales. El pecado original originado en relación con la transgresión de Adán y el estado de

pecado de Adán. La solidaridad en las penas del pecado de Adán, consecuencia de la solidaridad en el pecado.

4. La explicación teológica de esta solidaridad en el pecado de Adán-Cabeza: una libre disposición divina, otorgando la justicia original «per modum accidentis speciei», y constituyendo a Adán, según estas determinaciones, cabeza de la naturaleza elevada. La voluntariedad del pecado original originado, ¿exige algo más en la explicación de la capitalidad de Adán y nuestra solidaridad con él? La hipótesis de la inclusión de voluntades. Los conceptos de capitalidad moral y capitalidad jurídica, ¿explican mejor la vinculación de los hombres-pecadores con Adán-transgresor? Observaciones sobre las proposiciones de Baio y el «pacto» de los teólogos posttridentinos.
5. Las clásicas comparaciones que ilustran la solidaridad de los hombres pecadores con Adán-Cabeza transgresor. Primacía de la comparación tomista de los miembros movidos por una voluntad pecadora. Valor de los ejemplos tomados de las comunidades humanas de orden natural.—El pecado original como «enfermedad hereditaria».
6. La hipótesis en la suposición de que Adán no hubiera pecado. Principio fundamental: el orden histórico actual forma parte de un orden superior de providencia, de redención y coronación de todo en Cristo Jesús. Valor de estas hipótesis en orden a la defensa del dogma, a la estimación de las explicaciones teológicas del mismo y a la vindicación de la libertad de Adán transgresor y de la gratuidad de la Redención.

4.º *El poligenismo a la luz del dogma del pecado original*, por el Dr. D. José M.ª Saiz, Pbro.

La teoría evolucionista sobre el origen del hombre lleva al planteamiento del poligenismo.—Aspecto teológico de este problema.—Afirmación explícita del monogenismo en la Encíclica «Summi Pontificatus» de Pío XII.—Alcance de la «Humani Generis» cuando se pronuncia contra el poligenismo.—En la Sesión V del Concilio Tridentino, Adán es un hombre individual y concreto.—El Adán colectivo no responde a la mentalidad de San Pablo.—Monogenismo, Poligenismo y el libro del Génesis.—Perspectiva de los Santos Padres y de los teólogos.—No veo la compatibilidad del poligenismo con lo que dicen la revelación y el Magisterio Eclesiástico sobre el pecado original histórico.

5.º *Esclarecimientos mutuos entre el dogma del pecado original y el Cuerpo Místico*, por el R. P. Fr. Ramón G. Rodríguez, O. P.

Introducción: El problema sustancial.—Marco histórico: variantes sistemáticas.—Límites de este estudio.

- I. El planteamiento metafórico de los dogmas:
 - A) La metáfora en Teología.
 - B) Naturaleza de lo metafórico.
 - C) El Caput y las capitalidades.

- 1) Dos planteamientos generales:
 - a) En I-II, q. 84, a. 3.
 - b) En III, q. 8, a. 1.
 - 2) El caso peculiar de I-II, q. 84, a. 3, ad 1.
- D) Especificación de las aplicaciones en Santo Tomás:
- 1) El organismo y la cabeza físicos.
 - 2) El organismo metafórico:
 - a) El organismo ético-social.
 - b) El organismo de la moral del pecado.
 - c) El organismo místico de la Humanidad.
 - d) El organismo natural de la Humanidad.
- E) Conclusión doctrinal: fundamentación metafórica y relaciones proporcionales entre la Teología del pecado original y el Cuerpo místico.

II. El ser de los dogmas: los elementos integrales:

- A) En la teología del pecado original:
- 1) La capitalidad de Adán:
 - a) Precisión de conceptos: naturaleza y persona: la gracia original: el pecado originante y el originado: límites entre uno y otro.
 - b) Capitalidad metafórico-impropia.
 - c) Formalidades que se citan en Adán.
 - d) Razón formal de la principalidad de Adán.
 - 2) Los miembros del Cuerpo natural de la Humanidad:
 - a) Homogeneidad físico-fundamental.
 - b) Homogeneidad teológica.
 - c) La conveniencia físico-moral de los miembros con Adán-principio.
 - 3) La vivificación o constitución vital del Cuerpo Natural:
 - a) Respecto de la producción del miembro físico.
 - b) Respecto de la producción del miembro ético.
- B) En la Teología del Cuerpo místico:
- 1) La capitalidad de Jesucristo:
 - a) Necesidad de una función capital única sobre la Humanidad: El Verbo: cabeza en el estado de justicia. El Verbo-Encarnado: cabeza en el estado de la presente economía.
 - b) Capitalidad metafórico-impropia de Cristo: capitalidad mística.
 - c) Formalidades que se encuentran en Cristo-Cabeza.
 - d) Razón formal de la capitalidad de Jesucristo.

- 2) Los miembros del Cuerpo místico de la Humanidad:
 - a) Necesidad admitida de los miembros.
 - b) El ser constitutivo del miembro místico.
- 3) La vivificación o unidad vital del Cuerpo místico:
 - a) Respeto de la adquisición capital.
 - b) Respeto de la aplicación a cada uno.

III. El ser de los Dogmas: el comportamiento operativo:

- 1) La actividad en las funciones capitales:
 - a) Actividad naturalista de Adán.
 - b) Actividad personalista de Cristo.
 - c) Concepto integral del hombre redimido.
- 2) La operación de los Miembros:
 - a) Unidad operativa en el pecado original.
 - b) Pluralidad de actividades funcionales en el Cuerpo místico: en la estructura del Cuerpo místico; en el modo de recibir la vivificación.
- 3) Diversidad esencial en la unidad vital: la generación natural y la regeneración espiritual o mística.

IV. La relación teológica de los dogmas: estructura metafísica:

- 1) El pecado original como base del Cuerpo místico.
- 2) La solidaridad natural en el pecado original.
- 3) La solidaridad mística en el Cuerpo místico.
- 4) El Cuerpo místico como etapa intermedia entre el original y la Visión beatífica.

V. Justificación del sistema tomista en la Teología del pecado original a partir de la Teología del Cuerpo místico:

- 1) La concepción de la Humanidad como «unus homo».
- 2) La eficacia de la acción personal de Adán respecto de toda su descendencia.
- 3) La voluntariedad en el pecado «unicuique proprium».
- 4) La inclusión ontológica virtual-real en Adán.
- 5) La generación como medio de transmisión del pecado.

6.º *Si la permisión del pecado original cae fuera o dentro de una economía reparadora*, por el R. P. Basilio de San Pablo, C. P

Planteamiento de la cuestión.—Encontradas opiniones de los teólogos occidentales.—La Teología oriental.—Importancia apologética y teología de la cuestión.

- 1. Los contrastes de la permisión del pecado original fuera de una economía reparadora:
 - 1.º Las obras de Dios nunca fallan en su conjunto.
 - 2.º La naturaleza del hombre defectible y recuperable.

- 3.º La permisión del mal dentro de la providencia general del bien.
2. Fundamentos de la permisión del pecado original dentro de una economía reparadora:
- 1.º La predestinación y primacia de Cristo. Extensión de la primera. Comprobación de la segunda en Col. 1, 12-22. Los exégetas modernos.
- 2.º Nuestra predestinación:
- A) Su realidad en Cristo, según Ef. 1, 3-14.
- B) Su modalidad o participación absoluta de la vida de Cristo. Algunos expresivos testimonios de teólogos occidentales.
- 7.º *Relaciones entre la esencia del pecado original y su transmisión*, por el R. P. Pedro de Alcántara, O. F. M.

Síntesis histórica:

A) Epoca pretridentina:

1. Preparación: La generación causa del pecado (P. Lombardo).—El Nominalismo y la ley positiva (Aureolo).—El realismo (S. Anselmo).
2. Los grandes escolásticos: La carencia de la justicia debida. La gracia. La capitalidad de Adán. La voluntariedad: consecuencias en cuanto a la transmisión.

B) Trento.

C) Epoca postridentina: La imputación extrínseca y la ley positiva: (Durando), Catarino.—La imputación intrínseca y la ley negativa: Egidio, Montalbano.—Sistemas mixtos: Suárez, Los Salmanticenses.

Análisis teológico:

1. El problema de la voluntariedad.
2. La justicia original y su transmisión.
3. El pecado original: su esencia y los factores de la transmisión.
4. Solidaridad de Adán con el género humano.

- 8.º *Razón formal y modo de la transmisión del pecado original*, por el R. P. Antonio García del Moral, O. P.

Introducción:

1. La fe como norma: lo que dice la fe sobre la transmisión del pecado original.—Lo que entra en el campo de la sola teología.
2. Se justifica, al hablar del pecado original, la distinción entre «razón formal» de la transmisión y el «modo» de la misma.

Primera parte: Se investiga la razón formal:

1. Valoración teológica de la tesis tradicional que sostiene que la generación carnal es la única explicación suficiente:
- a) En el siglo xvi se dieron sólidos argumentos contra ella.
- b) La moderna fisiología de la generación pregunta: ¿por qué sólo

Adán, con exclusión de Eva, y a base precisamente de la generación carnal, ha de ser la razón suficiente única de la transmisión del pecado original?

2. Crítica a la tesis de Adán como cabeza jurídica o moral del género humano:

- a) Quiere hacer del pecado de origen un pecado personal.
- b) Si la enc. *Humani Generis* insiste tanto en la generación carnal como única explicación admisible para la universalidad del pecado original, ¿no reprueba consiguientemente también esta doctrina de la capitalidad jurídica o moral?

3. Se valoran y se estructuran los siguientes datos:

- a) Adán fué suficiente para inficionar a todos los hombres con su pecado; a base de esto reconstruir su potencia positiva.
- b) El paralelismo Adán-Cristo.
- c) La solidaridad sobrenatural de los hombres y la tesis teológica: «Si Adán no hubiera pecado, Cristo no se hubiera encarnado». Una cita de San Ireneo.
- d) Un texto de los esquemas del Concilio Vaticano, preparados para la definición. Conclusión de esta primera parte.

Segunda parte: Se investiga el modo de la transmisión de pecado original:

- a) ¿Es de fe que el pecado original se ha transmitido por generación?
- b) Argumentos a favor de la generación carnal como «modo» de la transmisión del pecado original; crítica teológica.
- c) Juicio teológico sobre el poligenismo y la unidad dogmática del género humano.
- d) ¿Puede darse otro modo, fuera de la generación carnal, para la transmisión universal del pecado de naturaleza?

Nota final:

- a) El tomismo de esta tesis.
- b) Cómo nació y algunos juicios que he recogido sobre ella.

9.º *Los teólogos franciscanos de la escuela de Salamanca y la doctrina del pecado original*, por el R. P. Isaac Vázquez, O. F. M.

Introducción: Justificación del título.—Escuela de Salamanca.—Notas características de los teólogos franciscanos de Salamanca:

- a) Independientes.
- b) Escotistas.
- c) Eclécticos:

1. Los autores y sus tratados sobre el pecado original:

- a) Carvajal (escribía a. 1533).
- b) Castro (escribía a. 1534).
- c) Vega (a. 1548).

- d) Córdoba (a. 1578).
 - e) Herrera (a. 1595).
 - f) Anglés (a. 1596).
 - g) Juan de Ovando (a. 1597).
 - h) Rada (a. 1601).
2. Intervención de Alfonso de Castro en las sesiones tridentinas sobre el pecado original.
 3. Exposición sintética de la doctrina de los teólogos franciscanos de Salamanca sobre el pecado original:
 - a) Estado de Justicia original.
 - b) Naturaleza del pecado original.
 - c) Voluntariedad del pecado original originado.
 - d) Efectos.
 4. Valoración crítica de la aportación de los teólogos franciscanos de Salamanca a la doctrina del pecado original.

Temas libres

- 1.º *El argumento de escritura y la teología bíblica*, por el R. P. José Alonso Schökel, S. J.

Teólogos y escrituristas: Reproches mutuos, colaboración.—La situación actual, término de una evolución especializada.—Tres etapas en el estudio de la Escritura, según Vaccari: los Padres, el Medioevo, la etapa crítica; aspectos recientes.—Evolución en el estudio y enseñanza de la Teología: el proceso de la «tesificación» y sus consecuencias en el argumento de escritura.

Un remedio: Mejorar el argumento de escritura.—¿Basta esta solución? Sentido del término «argumento».—Melchor Cano y su *De Locis theologis*.—El entronque con la retórica: las «auctoritates» en la Edad Media; exposición de E. R. Curtius.—Después de Cano: continuación de la polémica antiprotestante; la apologética del siglo XIX.

Crítica del remedio: La actitud judicial: falta de sentido histórico; divisionismo.—Un remedio utópico.—Superación de la actitud: tres citas pontificias.—La teología bíblica.

2. *El Cuerpo Místico en San Pablo*, por el R. P. Crisóstomo de Pamplona, O. F. M.

Doble interpretación de la doctrina paulina acerca del Cuerpo místico de Cristo.—Interpretación tradicional.—Teoría de Cerfaux, Goossens, etc.—Razones en que se funda.—Los términos.—Nuestra posición basada principalmente en Eph., 1, 22-23; Col., 1, 18 y 1 Cor., 6, 15; 10, 14-21.

3.º *La paridad jurídica de la mujer en el matrimonio*, por el Doctor D. A. Avelino Esteban Romero, Pbro.

1. Presentación y enfoque del tema.—El movimiento feminista, sus avances y aspiraciones.—Feminismo cristiano, sus exigencias y condiciones.—Documentos pontificios sobre el tema y funciones más salientes señaladas por los Papas.
2. La polémica sobre la paridad jurídica de la mujer casada: Síntesis bibliográfica en torno a la polémica en España.—Visión teológica de la mujer: Doctrina de San Pablo y S. E.—Documentos del Magisterio y Tradición.—La mujer dentro de la sociedad eclesíástica.—La esposa a la luz de la Teología y Derecho canónico.
3. Las teorías sobre la autoridad marital en relación con las doctrinas teológicas sobre la obediencia y sumisión de la mujer casada:
 - a) Teorías abolicionistas: Teoría diárquica. Teoría ginecocéntrica.
 - b) Teorías minimistas: Teoría contractual. Teoría patrimonial.
 - c) Teoría orgánica y la tesis funcional de la autoridad marital.
4. Examen y crítica de las precedentes teorías.—Conclusión de nuestro estudio.—Bibliografía sobre cuestiones feministas:
 - a) Teológico-religiosa.
 - b) Sociológico-psicológica.
 - c) Jurídica.

4.º *Una contribución a la historia de las soluciones al programa del progreso dogmático*, por el R. P. Cándido Pozo, S. J.

1. Estado actual de la investigación sobre la historia del problema.—Conclusiones absolutamente divergentes de los estudios históricos de Marín Sola y Schultes.—Necesidad de una revisión realizada parcialmente (Santo Tomás y baja escolástica), por A. Lang.—Sus conclusiones.—El problema de la definibilidad de fe divina de la conclusión teológica como problema típico del siglo xvi.
2. La aportación de la Escuela de Salamanca a la luz, sobre todo, de las lecturas inéditas de sus teólogos: primeros planteamientos y primeras soluciones del problema.—En teólogos de la Escuela de Salamanca se encuentran ya todas las soluciones que han pasado después a la Historia, como clásicas, ligadas al nombre de diversos teólogos de la Compañía de Jesús (Vázquez, Molina, Suárez, Lugo).
3. Un ejemplo concreto: la posición de Melchor Cano, según sus comentarios inéditos, a la Suma.—Melchor Cano, predecesor de la solución de Molina: La conclusión teológica, aun definida por la Iglesia, no puede ser nunca objeto de fe divina; el asentimiento que se le debe, aun después de definida, es teológico.

5.º *Francisco Javier en el diálogo teológico sobre la justificación de los infieles*, por el Dr. D. Agustín Arbeloa, Pbro.

1. Teología misionera: El descubrimiento del Nuevo Mundo plantea un problema teológico desconocido; la misiología otea horizontes nuevos, y en aquella alborada exige de la Teología la concreción de los viejos principios dogmáticos. Javier cala el problema teológico; inicia consigo mismo el diálogo, la polémica misma acerada; sus cartas son un continuo discurrir por la Teología. Dos posturas aparentemente contradictorias del gran misionero que exigen un equilibrio teológico. Preámbulo sobre la Ley natural: primeros principios y consecuencias inmediatas. Posible ignorancia de éstas debida a deformaciones mentales, a juicio de algunos de los grandes teólogos. Necesidad de la fe para la justificación; fe estricta, cuyo objeto material indispensable no rebasa los dogmas de la existencia de Dios y de Dios remunerador, que implícitamente llevan consigo el dogma de Mediador. Explicación y limitación que el mismo Santo Tomás impone a su teoría del «*per veniens ad usum rationis*». Precisiones e imprecisiones de otros teólogos.
2. A fin de salir al paso de recientes ignorancias, es preciso recordar el fenómeno histórico de que la primera religión de la Humanidad fué la revelada por Dios en el Paraíso. Tras el pecado, seguido de todas sus consecuencias, los hombres se distribuyeron en un doble movimiento; ascendente el primero, que avanza guiado por la luz divina, que clarea más con la Ley escrita y llega a su cénit con el Verbo Encarnado, y el descendente, regresivo, que hunde a los hombres en la ignorancia provocadora de las falsas religiones. Posibilidad de la fe estricta. Ambigüedad de algunos teólogos ante la magnitud del problema. Postura de San Agustín, iniciador, sistematizador, de una teoría que después se denominará clásica. Ripalda. ¿Influyó Javier, navarro, en la mente de Ripalda, navarro? No es naturalismo, cual le atribuye Lombardi, el pecado de Ripalda; sobrenaturalismo excesivo es su pecado. ¿Se extralimitó Ripalda en la teorización de la teología práctica de Javier?
3. Infidelidad negativa, a juicio de Suárez, inculpable. Infidelidad relativa: idolatría que puede contener elementos saludables suficientes para la justificación. ¿Fué éste el principio de aquella luz que se extinguía ya, dejando así de ser saludable? Paso final, Pablo y Javier. Pablo había marcado la ruta a seguir en la infidelidad: cumplimiento de la ley resumida en el amor al prójimo en movimiento ascendente hasta Dios—con Dios—por la doble vía de los preámbulos, primero, y del acto de fe estricta, después. Trascendencia social del pecado y de la gracia a la luz del Mensaje de Pio XII en la Navidad de 1956. Equilibrio teológico realista de Javier.

6.º *En torno al problema de la cantidad eucarística*, por el R. P. Marcelino Rodríguez, O. F. M.

- I. Crítica de las diversas teorías sobre la extensión: Crítica de las soluciones del atomismo, dinamismo y atomismo dinámico.—La extensión, según las distintas opiniones del hilemorfismo:
 - 1) Variantes en la explicación de la naturaleza y género de la extensión.
 - 2) Las diversas gradaciones de lo extenso.
 - 3) Examen crítico de la definición corriente de extensión.
 - 4) La continuidad y la divisibilidad como propiedades de la extensión.
 - 5) Juicio sintético de la teoría hilemórfica.
- II. La extensión, según Amor Ruibal. Triple aspecto en que se ha de estudiar el problema: La naturaleza de la materia, según Amor Ruibal. El valor ontológico de la extensión. La extensión considerada en su aspecto psicológico. Relación de la extensión sensible con nuestras percepciones. Algunas indicaciones sobre los conceptos de espacio y lugar.
- III. Aplicación de lo expuesto al misterio de la presencia eucarística: El modo de la presencia eucarística. La extensión de las especies eucarísticas.

XVIII SEMANA BIBLICA ESPAÑOLA

TEMA CENTRAL: Teología bíblica sobre el pecado.

1.º *El concepto de pecado en el Antiguo Testamento*, por el R. Padre Rafael Criado, S. J.

- I. La lingüística del pecado:
 - a) Los grandes vocablos.
 - b) Denominaciones secundarias.
 - c) Consecuencias ideológicas del uso lingüístico.
- II. El concepto veterotestamentario del pecado en su aspecto histórico-religioso:
 - a) Lo naturístico-mágico.
 - b) El pecado falta contra los usos de la stirpe.
 - c) El pecado falta contra los usos cúltricos de pureza material.
- III. El concepto teológico del pecado:
 - a) Esencia del pecado.
 - b) Sujeto del pecado: ¿colectivo o individual?
 - c) Universalidad del pecado.

- d) Origen del pecado: lo divino, lo demónico, lo humano.
- e) Consecuencias del pecado: culpa, consciencia, ira divina, pérdida de la graciosa presencia de Dios.
- f) El perdón del pecado: la expiación, la conversión interior, los motivos del perdón.
- g) El pecado y la desgracia.

2.º *Las diversas clases del pecado en la Biblia*, por el R. P. Maximiliano García Cordero, O. P.

- a) Pecado ritual y pecado moral.
- b) Pecado individual y pecado colectivo.
- c) Responsabilidad hereditaria.
- d) El pecado original en el A. T.
- e) Pecado mortal y venial en el A. y N. T.
- f) ¿Pecados irremediables?

3.º *Las causas del pecado en la Sagrada Escritura*, por el R. P. José Goitia, O. P. M.

I. Concepción «carne»:

- a) Plan soteriológico de la doctrina paulina.
- b) Principios psicológicos: Antiguo Testamento. Psicología del Apóstol: Identidad de miras con el Antiguo Testamento. Sentidos de la «carne» en Pablo.
- c) La «carne», principio dinámico de acción.
- d) El «ruah», complemento del «basar».
- e) Experiencia personal de Pablo: El hombre «carnal». El hombre «espiritual».
- f) Infusión del «espíritu» de Cristo, principio y causa de la victoria sobre la «carne».
- g) Exclusión de doctrinas maniqueas y doketistas.

II. Concepción de «ley»:

- a) Experiencia personal de Pablo.
- b) La gracia de Cristo, único principio de justificación.
- c) Función de la Ley:
 1. Función de pedagogo: mediante la abundancia de la transgresión; conviértese en instrumento de muerte y condenación; conduciendo al único Salvador.
 2. La Ley, impotente a causa de la «carne», nos conduce al: conocimiento del pecado; deseo y atractivo del pecado; a la ira y condenación de Dios.
- d) La Ley del espíritu suplanta a la Ley antigua. Incorporación del regenerado a Cristo. Cristo es ley para el cristiano. La fuerza de Cristo obra en el cristianismo.

4.º *Aspectos de la remisión del pecado en el Antiguo Testamento*, por el R. P. Olegario García de la Fuente, O. S. A.

- I. La Misericordia de Dios y el perdón del pecado.—La revelación sináitica (Ex. 34, 6-7). La oración de Salomón (1 Reg. 8, 23-53). La plegaria penitencial de los levitas (Neh. 9, 6-37). El salmo de Isaías (Is. 63, 7-64). La oración del pueblo penitente (Bar. 1, 15-3, 8). La plegaria de Daniel (Dan. 9, 4-19). Elogio de la divina misericordia (Mich. 7, 18-20). La misericordia y el perdón en los salmos. Conclusiones de la primera parte.
- II. Disposiciones humanas para la remisión del pecado. Aspectos del problema: La acción de Dios. La colaboración del hombre. La acción conjunta de Dios y del hombre. La oración y el perdón del pecado. La conciencia del pecado y el perdón. La confesión y el perdón. El arrepentimiento y el perdón.
- III. Eficacia del perdón divino:
 1. Aspecto negativo del perdón:
 - a) Valor de las expresiones «purificar», «lavar», «borrar» el pecado.
 - b) Sentido de las metáforas «no imputar», «cubrir» el pecado, «ocultar» o «apartar» la faz del pecado, «no acordarse» de la culpa.
 - c) Los términos técnicos del perdón.
 2. Aspecto positivo del perdón:
 - a) Alcance de las expresiones «corazón puro» y «espíritu firme».
 - b) El «corazón nuevo» y el «espíritu nuevo» en los profetas.

5.º *El pecado original en San Pablo*, por el M. I. Sr. D. José María González Ruiz, Pbro.

- I. Antecedentes antiguotestamentarios:
 1. Pecado.
 2. Pecado original.
 3. Muerte y vida.
- II. Judaísmo:
 1. Escritos rabínicos y apócrifos.
 2. Qumrán.
- III. Ambiente ideológico del Nuevo Testamento:
 1. Muerte y vida.
 2. Pecado.
- IV. San Pablo:
 1. Rom. 5, 12-21; 7, 7-25.
 2. Interpretación de los Padres Griegos.
 3. El «peccatum naturae» en San Pablo.
 4. Visión general.

6.º *El concepto de pecado en las diversas fases redaccionales de Josué*, por el R. P. Antonio M. Figueras, O. S. B.

I. Pecados contra Dios:

a) Directamente:

1. Falta de confianza en Yahvé (14, 8).
2. Desobediencia a Yahvé (5, 6).
3. Negligencia para con Yahvé (9, 14).
4. Apostasía (22, 9-31; 23, 7-16; 24, 14-27).

b) Indirectamente:

1. Desobediencia al caudillo del pueblo (1, 18).
2. Irreverencia hacia el Arca de Yahvé (3, 4).
3. Transgresión de la orden de anatema (6, 17-19; 7, 22, 20).

II. Pecados contra la sociedad:

1. Meretricio (2, 1-3).
2. Mentira (2, 4-5; 9, 22-23).
3. Inobservancia de los pactos (2, 19-20; 9, 18-20).
4. Dureza de corazón (11, 20).
5. Inducir a la desconfianza (14, 8).
6. Homicidio (20, 3. 5. 6. 9).

III. Otros indicios del sentido ético:

1. Cesación del «oprobio de Egipto» (5, 2-9).
2. Prohibición de pactar con las gentes (9, 7).
3. Observancia de la Ley (1, 7-9; 22, 5; 23, 6).

7.º *El pecado en el libro de Judit*, por el R. P. Luis Arnaldich, O. F. M.

(Sin esquema.)

8.º *El pecado en la literatura judía extrabíblica desde el siglo II antes de Cristo al I después de Cristo*, por el R. P. José Alonso, S. J.

1. Carácter general y distinción de pecados. (El pecado en función de la Torá y su aspecto netamente religioso. La misma clasificación de pecados que en la literatura bíblica. Los tres pecados capitales.)
2. Posición del judaísmo respecto de la responsabilidad colectiva. (La orientación marcada por Ezequiel y seguida por el judaísmo. Reliquias de la idea de culpabilidad colectiva.)
3. Extensión del pecado. Respuestas contradictorias:
 - a) Ausencia de todo pecado en las primeras figuras de la piedad israelita.
 - b) El pecado es universal (cuarto libro de Esdras, testimonios rabíni-

cos, literatura de Qumrán). Culpabilidad universal extensiva también a los paganos.

4. Origen remoto del pecado. El pecado de Adán y Eva como causa universal. (Cuarto libro de Esdras y Apocalipsis de Baruc. Discusión de un texto de este último que parece negar la causalidad universal de Adán.) Diversa concepción en otros libros apócrifos del origen del pecado en los ángeles caídos. (Henocho y Mart. de Is.) Influencia en los destinos de la humanidad del pecado del becerro de oro.
5. Origen próximo del pecado:
 - A) El mal impulso (los apócrifos, la ética talmúdica y la teoría de los impulsos, los manuscritos de Qumrán y la doctrina de los dos espíritus).
 - B) Satanás (los apócrifos, testimonios rabínicos, literatura de Qumrán).
 - C) La libertad. Ambiente de predeterminismo en la literatura de Qumrán en la descripción de la actuación del espíritu de las tinieblas.
6. Consecuencias del pecado. Consecuencias morales (multiplicación de pecados, separación de Dios, manchar al Espíritu Santo). Consecuencias físicas (enfermedad, muerte, condenación).
7. Remisión del pecado:
 - A) La remisión antes de la muerte. Condiciones (confesión de los pecados en la literatura rabínica y en la literatura de Qumrán; conversión: la palabra; Dios y el hombre en la conversión; la conversión en relación con otros medios de remisión: «sacrificios, sufrimientos, muerte).
 - B) La conversión o remisión después de la muerte (diversidad de testimonios: pseudo-epígrafes, rabínicos de Qumrán).

9.º *La sexta judía del Mar Muerto analiza el concepto de pecado*, por el Dr. D. Valentín Soria, Pbro.

El pecado y su expiación, según los pergaminos de Qumrán. Holocaustos. Es castigado el pecado. Formas de castigos. El pecado ante la muerte. Venganza o punición. Penas pecuniarias. Faltas leves y ofensas graves. Blasfemias. Tentación al pecado y victoria. Medios preservativos. Pecados privados y públicos. Ley: culpabilidad. Contaminación. Purificación. Otras citas judías. Opiniones de un judío norteamericano de 1957 sobre las ideas de Qumrán. Conclusiones.

Temas libres

1.º *Concepto de Teología bíblica a través de la Historia. Consideración de algunas tendencias*, por el R. P. José Alonso, S. J.

1. La Teología bíblica hipotecada por la Teología dogmática. Peligro para la interpretación de los textos bíblicos entrañado en esa actitud teológica. Ejemplos (justicia, redención).

2. La Teología bíblica bajo el signo del historicismo. La disertación de 1787 de Juan Felipe Gabler sobre la diferencia entre Teología bíblica y Teología dogmática. La Teología bíblica convertida en Historia de la Religión. Algunos ejemplos (Smend, Holtzmann, Schultz, Kautzsch). Aceptación en algún sector del campo católico de esa orientación. Diferencia según el P. Lemonneyer, supuesta esa orientación entre Teología bíblica (disciplina histórica) y Teología positiva. ¿Fenomenología bíblica, nombre más exacto que «Teología bíblica»? (Porteous).
3. Aspecto sistemático dentro del historicismo. Organización de los datos en torno a las ideas de Dios, el hombre, la salvación. Diferentes teologías en los diferentes períodos evolutivos: mosaico, profético, exílico y post-exílico. Reacción hoy día en favor de la unidad en bloques de la Biblia. Organización sistemática de las ideas de la Biblia tomada como unidad. Definición de Teología bíblica dada por Dentan, intentando conciliar Historia y Teología. Distinción entre Teología bíblica e Historia bíblica, según E. Jacob. Crítica de E. Wright a la organización de los datos bíblicos, según categorías de la Dogmática. Oposición de «un relato confesional» a «un sistema de ideas».
4. La Teología bíblica como un relato confesional histórico. Insistencia más que en las ideas en los hechos. Enfoque de la Teología bíblica de Eichrodt. Méritos y reparos. Presentación de esta orientación, por E. Wright: Consideración de la «historia» como la revelación de Dios, o la arena de la actuación divina. Consideración de la Biblia primordialmente, no como el libro de la palabra de Dios, sino de los hechos de Dios. Actuación de Dios en concreto, liberando y eligiendo a un pueblo con todas las consecuencias implicadas en ese hecho primordial. Líneas directrices de la Teología bíblica tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento. Matiz nuevo en la manera de concebir la Biblia. Función de la Teología sistemática frente a la Teología bíblica. Reparos a la posición de Wright.
5. Conclusión. Definición de Teología bíblica que se desprende del largo desfile de autores. Presentación de la Teología bíblica de Meinerzt, Procksh...

2.º *Concepto de Teología bíblica*, por el R. P. Pedro Franquesa, C. M. F.

1. Confusionismo en el concepto de Teología bíblica y sus causas.
2. Problemas que este confusionismo ha ocasionado.
3. Posibilidad y urgencia de la Teología bíblica.
4. Naturaleza de la Teología bíblica: desde la teología; desde la exégesis.
5. Criterios para la elaboración de la Teología bíblica.

3.º *Israel juzgado por el Nuevo Testamento*, por el R. P. Alberto Colunga, O. P.

Israel, elegido por Dios. Su destino mesiánico. El misterio de su realización. El carácter rebelde de Israel. El nuevo pacto divino. Su cumplimiento. La Virgen y Zacarías. El anciano Simeón. Jesucristo. San Pablo. San Juan. El Apocalipsis.

4.º *Exégesis de perícopas y análisis de estructuras*, por el R. P. Luis Alonso Schökel, S. J.

La exégesis verso por verso: crítica y justificación. Su entronque con los comentarios literarios a los clásicos. Modernas tendencias del análisis literario: el influjo de la psicología (Gestaltpsychologie); el influjo de la fenomenología. ¿Aplicación bíblica? El intento de Moulton; el éxito de Gunkel y su escuela. Precisiones: lo común y lo diferencial. Dos ejemplos escriturísticos: Jos. 3; Is. 34-35. Métodos del análisis: los motivos y las articulaciones. Descripción y empleo de ambos elementos. Autores.

5.º *Los evangelios de la infancia y las infancias de los héroes bíblicos*, por el M. I. Sr. D. Salvador Muñoz Iglesias, Pbro.

1. Características literarias comunes de las anunciaciones de Juan y Jesús en el capítulo primero de San Lucas.
2. El género literario de las anunciaciones en el Antiguo Testamento. Anunciación de Isaac (Gén. 17-18). Misión de Moisés (Ex. 3-4). Vocación de Gedeón (Jueces, 6). Anunciación del nacimiento de Sansón (Jueces, 13). Apéndice: El nacimiento de los 12 Patriarcas (Gén. 29-30).
3. Algunas conclusiones de carácter general sobre el género literario de los dos primeros capítulos de San Lucas: Procedimiento imitativo y antológico.
4. La cuestión particular del origen inmediato del Evangelio de la infancia en San Lucas. Reciente hipótesis de Paúl Winter (Lucas, I-II), y el Liber Antiquitatum Biblicarum del Pseudo-Filón: exposición y crítica.

6.º *Yo soy Yahvéh. Nota exegetica a Jn., 18, 4-8*, por el R. P. Sebastián Bartina, S. J.

Al decir Jesús: «Yo soy», en el prendimiento de Getsemani, los que le buscaban cayeron en tierra. Tanto en las más recientes traducciones de los Evangelios como en las Vidas de Jesucristo se asegura que en esta ocasión Jesús manifestó su poder taumatúrgico. Los exégetas afirman que entonces los que iban a prenderle cayeron «como heridos por un rayo» (Lebreton, Bover) o «como soldados de plomo» (Lagrange).

Primera parte: Jesús, en esta ocasión, pronunció el nombre divino YHWH. Contra la actuación taumatúrgica se ofrecen serias dificultades:

- A) De contexto. San Juan no dice que Jesús derribara a sus perseguidores. Los comentaristas no están acordes en explicar quiénes cayeron, cómo cayeron, y, a pesar de ello, por qué se levantaron y pudieron prender a Jesús.
- B) Del texto. Pipto en el N. T. significa: 1, caer; 2, postrarse; 3, ¿también derribar? Las costumbres contemporáneas judías ofrecen una solución mejor. En el uso religioso y en la liturgia del Templo, cuando

se pronunciaba el nombre divino, los asistentes se postraban en tierra con gran temor y reverencia. Es mucho más probable que, al decir Jesús: «Yo soy» (Jn. 18, 5), utilizara una frase de doble sentido, pronunciando a la vez el nombre divino.

Segunda parte: ¿Qué nombre pronunció Jesús? Es patente el cuidado de los judíos en evitar en las cifras y en la pronunciación signos y palabras que representaran o reprodujesen el nombre divino. De ahí, variaciones y circunloquios. La vocalización del tetragrámaton no fué siempre constante y la actualmente admitida (YHWH-Yahvé) es una forma tardía. La locución semítica que signifique a la vez «Yo soy» y suene como el nombre divino ha de ser: «Yo soy aquel (de quien se trata o a quien buscáis).» De donde: probablemente Jesús emplearía, después del pronombre, una forma participial secundaria de «hyh»: el pronombre personal de tercera persona como aparece en Qumrán. (Cf. Eliah = «Deus meus»: Mt. 27, 47.) De donde, probablemente, YHWH debió sonar Yehúa.

Conclusión: Mayor congruencia de esta explicación con los datos del A. T. y con el contexto y el contenido teológico del Evangelio.

7.º *La autenticidad de Jn., 5. 3b-4 y la exégesis del v. 7, por el R. P. Teófilo Antolín, O. F. M.*

1. La crítica externa. Códices, versiones y testimonios de los antiguos escritores eclesiásticos.—Época tardía de éstos, favorables a la autenticidad respecto de los documentos diplomáticos contrarios a la misma.—Elementos de la antigua exégesis extraños al vs. 4.—Valor de los referidos datos ante la crítica textual.
2. La crisis interna. El argumento de la lengua y estilo. ¿El vs. 7 supone necesariamente la existencia de 3b-4 y su autenticidad?—La «exigencia» del vs. 7, origen probable de 3b-4, y la interpretación tradicional de «primero» y «único», causa del carácter sobrenatural de las curaciones, según el vs. 4.—La explicación milagrosa y la naturalística.

8.º *Cronología, los manuscritos de Qumrán y el Cristianismo, por el R. P. Javier Caubet Iturbe, SS. CC.*

Adquisiciones definitivas en los últimos años.—Las excavaciones de Jirbet Qumrán.—Unanimidad en el mundo científico.—El Maestro de Justicia; su obra.—¿Podemos determinar su época?—Opiniones fantásticas indefendibles científicamente.—Los escritos de Qumrán y el cristianismo primitivo.

9.º *Algunos problemas del Salterio latino, por el Ilmo. Mons. Teófilo Ayuso, Pbro.*

(Sin esquema.)

10. *Integración de la exégesis en la Teología (hacia una auténtica Teología bíblica)*, por el R. P. Máximo Peinador, C. M. F.

I. Parte histórica :

- a) Exégesis y Teología dentro de la misma Revelación, especialmente dentro de la Sagrada Escritura ; en los Padres, en la Escolástica y en los teólogos modernos.
- b) Evolución de la Teología bíblica en los dos últimos siglos en cuanto a su concepto, sus procedimientos y su contenido. Carácter acusadamente «bíblico» de los tratados teológicos modernos.
- c) Tensión entre exégetas y teólogos respecto al contenido de la Escritura ; su polarización.

II. Parte especulativa :

- a) Concepto de Teología bíblica conforme al significado de los dos vocablos. Insuficiencia de las anteriores concepciones y realizaciones de Teología bíblica.
- b) Presupuesto de una exégesis según todos los criterios de la Hermenéutica y a tenor de la Encíclica «Divino afflante Spiritu».
- c) Realización de la Teología bíblica propiamente tal por la exégesis teológica, o sea, la que procede según los criterios teológicos de la Hermenéutica.
- d) En concreto, la exégesis según la «analogía de la fe» (primeramente de la misma Escritura) y el sentido «pleno» de ésta.
- e) Terminando en la síntesis de los resultados así obtenidos e integrados en un sistema.

Conclusión: De esta suerte la Teología bíblica, culminando la exégesis y en cierto modo desbordándola, ofrece a la Teología especulativa el material bíblico ya organizado y aún vocablos, temas y categorías que permitirán ver más estrecha relación en el progreso de la divina revelación y de su conocimiento en la Iglesia.

Congreso Internacional de Ciencias Bíblicas en Bruselas

Con ocasión de la Exposición Mundial que tendrá lugar en Bruselas el próximo año 1958, las *Journées Bibliques de Louvain* han acordado convocar un Congreso Internacional de Ciencias Bíblicas.

De la comunicación que el Comité Ejecutivo nos envía para conocimiento de nuestros lectores extractamos los puntos más importantes.